



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/3055

**CARTA CIRCULAR No. 54/2013
24 de Septiembre del 2013**

**INFORME SOBRE LA 59ª SESION DEL SUBCOMITE DE
SEGURIDAD DE LA NAVEGACION DE LA OMI**

- Referencias:
- A. CC. de la OHI No. 33/2013 del 29 de Mayo - *Preparación de la 59ª Sesión del Subcomité de Seguridad de la Navegación de la OMI;*
 - B. CC. de la OHI No. 40/2013 del 25 de Junio - *Informe sobre la 92ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI y sobre el Simposio de la OMI referente al futuro de la seguridad de los buques.*

Estimado(a) Director(a),

1. Según lo anunciado en la Carta Circular de la Referencia A, la 59ª Sesión del Subcomité de Seguridad de la Navegación de la OMI (NAV 59) se celebró en la sede de la OMI, en Londres, del 2 al 6 de Septiembre del 2013. La OHI estuvo representada por el Director Gilles BESSERO y por los Adjuntos a los Directores Anthony PHAROAH y David WYATT. Asistieron también a la reunión Jefes y representantes de trece Servicios Hidrográficos (Alemania, Brasil, Canadá, Dinamarca, EE.UU., Francia, Irlanda, Japón, Países Bajos, Papúa Nueva Guinea, Polonia, RU y Venezuela), en el seno de sus delegaciones nacionales.

2. El informe completo de NAV 59 (NAV 59/20) estará disponible en el sitio web IMODOCS en cuanto haya sido publicado.

3. Esta fue la sesión final del Subcomité de Seguridad de la Navegación (NAV), antes de su fusión con el Subcomité de Radiocomunicaciones y de Búsqueda y Salvamento (COMSAR) en el Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR) (ver la Carta Circular de la Referencia B).

4. El orden del día de NAV 59 incluyó los siguientes puntos de interés para los Estados Miembros de la OHI:

- Punto 3 del orden del día: “Organización del tráfico marítimo, notificación para buques y cuestiones conexas”;
- Punto 6 del orden del día: “Elaboración de un plan de implantación de la estrategia de navegación-e”;
- Punto 7 del orden del día: “Elaboración de políticas y nuevos símbolos para las ayudas a la navegación del SIA”;
- Punto 11 del orden del día: “Refundición de las circulares de la OMI relacionadas con los SIVCE (ECDIS)”;
- Punto 12 del orden del día: “Examen de las cuestiones relativas a los SIVCE en relación con la implantación de las prescripciones sobre el equipo que debe llevarse a bordo que figuran en las reglas V/19.2.10 y V/19.2.11” del Convenio SOLAS;

Punto 13 del orden del día: “Elaboración de notas explicativas a pie de página, para las reglas V/15, V/18, V/19 y V/27 del Convenio SOLAS”; y

Punto 19 del orden del día: “Otros asuntos” - Elaboración de un código obligatorio para buques que operan en aguas polares.

El resumen de las discusiones pertinentes sigue a continuación:

Punto 3 del orden del día - Organización del tráfico marítimo, notificación para buques y cuestiones conexas

5. El Subcomité aprobó el establecimiento de dos nuevos esquemas de separación del tráfico a lo largo de las costas del Pacífico y del Caribe de Panamá, de una nueva medida de organización del tráfico marítimo que cubre el Estrecho de Torres y la Gran Barrera de Coral y de enmiendas a las medidas de organización del tráfico marítimo existentes a lo largo de Ouessant, en la costa noroeste de Francia. Estas nuevas disposiciones serán transmitidas ahora al Comité de Seguridad Marítima (MSC) para su adopción en su 93ª Sesión, en Mayo del 2014. Su entrada en vigor intervendrá por lo menos seis meses después de su adopción por el MSC.

6. Las discusiones celebradas al margen del Grupo de Trabajo encargado de la organización del tráfico marítimo mostraron que algunos Estados costeros que no son Estados Miembros de la OHI pueden dar por sentada la existencia de cartas náuticas de sus aguas cuando suponen que la existencia de cartas publicadas significa que proceden de levantamientos adecuados. El BHI proyecta examinar las directivas de la OMI relativas a la sumisión de medidas de organización del tráfico marítimo para determinar si serían útiles directivas adicionales.

Punto 6 del orden del día: Elaboración de un plan de implantación de la estrategia de navegación-e

7. El Subcomité continuó su trabajo sobre la elaboración de un plan de implantación de la navegación-e, centrando su atención en el informe del Grupo de Correspondencia intersesional y en numerosos documentos sometidos por los Estados Miembros y los observadores. El Subcomité observó los progresos en la elaboración de la arquitectura detallada de la navegación-e a bordo, incluyendo la conexión con el desarrollo y el uso de la S-100 de la OHI, e invitó a la OHI, a la AISM y a otras organizaciones pertinentes a seguir contribuyendo al desarrollo adicional de dicha arquitectura. El Subcomité restableció el Grupo de Correspondencia sobre navegación-e y le dio instrucciones para finalizar el proyecto de plan de implantación de una estrategia de navegación-e. Se solicitó al Grupo de Correspondencia que proporcionase un informe final consolidado a la primera sesión del NCSR, en Julio del 2014.

8. Se adjuntarán al informe de la sesión los Términos de Referencia finales del Grupo de Correspondencia, que toman en cuenta los comentarios del Subcomité.

9. La contribución de la OHI al trabajo ulterior del Grupo de Correspondencia sobre navegación-e y el impacto del desarrollo de la navegación-e en el trabajo de la OHI serán considerados en la próxima reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos, en Noviembre.

Punto 7 del orden del día: Elaboración de políticas y nuevos símbolos para las ayudas a la navegación del SIA

10. El Subcomité consideró el informe del Grupo de Correspondencia intersesional sobre las ayudas a la navegación del SIA, que contenía el primer proyecto de principios de la OMI para las ayudas a la navegación del SIA, incluyendo la presentación de información. Se creó un grupo de redacción para finalizar el proyecto de principios.

11. El Subcomité aprobó la versión final del proyecto de principios sometido por el grupo de redacción, que reconocía la necesidad de una estrecha coordinación con las autoridades cartográficas. El Subcomité aprobó el proyecto de Circular del Comité de Seguridad Marítima sobre los principios aplicables al uso de las ayudas a la navegación del SIA. El Subcomité aprobó también el proyecto de Circular SN sobre las directivas enmendadas para la presentación de símbolos, términos y abreviaturas relativos a navegación.

Punto 11 del orden del día: Refundición de las circulares de la OMI relacionadas con los SIVCE

12. El Subcomité consideró una propuesta, sometida por Australia, Canadá, Alemania, la República de Corea, Singapur y el Reino Unido y co-patrocinada por la OHI, para refundir las Circulares de la OMI relativas a los SIVCE que trataban de la implantación de las prescripciones de transporte en el Convenio SOLAS. La propuesta incluyó un proyecto de “Guía de buenas prácticas”, que había sido elaborado basándose en la hipótesis de que las Circulares existentes debían ser conservadas, evitando de este modo la necesidad de revisar todas las referencias cruzadas. Tras numerosas discusiones, el Subcomité NAV solicitó a los Gobiernos Miembros que examinasen el proyecto, para reagrupar todas las directivas relativas a los temas asociados a los SIVCE en una única nueva Circular, y que revocasen las Circulares existentes. Se solicitó a los Estados Miembros que sometiesen nuevas propuestas a la 1ª reunión del NCSR.

Punto 12 del orden del día: Examen de las cuestiones relativas a los SIVCE en relación con la implantación de las prescripciones sobre el equipo que debe llevarse a bordo que figuran en las reglas V/19.2.10 y V/19.2.11 del Convenio SOLAS

13. El Subcomité observó la información sobre el funcionamiento de los SIVCE, proporcionada en los documentos sometidos por Dinamarca y la BIMCO y por la OHI, junto con la información verbal proporcionada por China. No se abordaron nuevos temas relativos a las anomalías en el funcionamiento de los SIVCE y el Subcomité tomó buena nota de las medidas adoptadas por la OHI.

Punto 13 del orden del día: Elaboración de notas explicativas a pie de página, para las reglas V/15, V/18, V/19 y V/27 del Convenio SOLAS

14. El Subcomité consideró un proyecto de nota explicativa a pie de página a la Regla V/27 del Convenio SOLAS, sometido por Australia y por el Reino Unido y co-patrocinada por la OHI. La Regla V/27 del Convenio SOLAS estipula que las cartas y publicaciones náuticas deben ser “apropiadas” y “actualizadas”. El objeto de la nota a pie de página era aclarar las palabras “apropiadas” y “actualizadas” cuando el SIVCE se utilice para satisfacer las prescripciones de transporte de cartas a bordo. El Subcomité no pudo ponerse de acuerdo sobre si la nota a pie de página propuesta era apropiada, o si era necesario enmendar la Regla V/18.4 del Convenio SOLAS relativa a las exenciones de cumplimiento con las normas de funcionamiento actuales, o revisar la SN.1/Circ.266 sobre el mantenimiento del programa SIVCE. Se invitó a los Estados Miembros a reconsiderar el tema, con el fin de someter nuevas propuestas a la 1ª reunión del NCSR.

Punto 19 del orden del día: Otros asuntos - Elaboración de un código obligatorio para buques que operan en aguas polares

15. El Subcomité examinó la información proporcionada por la OHI a la 57ª Sesión del Subcomité de Proyecto y Equipo del Buque (DE 57) referente al estado de la cartografía y del suministro de datos hidrográficos en las Regiones Polares. El Subcomité tomó nota de los comentarios resultantes de la 92ª Sesión del MSC (ver la Carta Circular de la Referencia B) y reconoció la necesidad de que los Estados costeros y los Estados Partes del Tratado Antártico cumplan con las obligaciones prescritas en el Convenio SOLAS atribuyendo una prioridad a la realización de levantamientos hidrográficos de referencia sistemáticos. El Subcomité aprobó los textos sometidos por la OHI referentes al estado de la cartografía, para su inclusión en el *Preámbulo* del Código Polar y en la Parte B, *Directivas Adicionales*, durante la reunión del grupo de trabajo intersesional en Octubre.

Elección del Presidente y del Vice-Presidente para el 2014

16. Debido a la reorganización de la OMI y a la fusión de NAV y COMSAR, se decidió no celebrar ninguna elección de Presidente ni Vice-Presidente para el 2014. Dicha elección será el primer punto del orden del día de la 1ª reunión del NCSR.

Fechas de la 1ª reunión del NCSR

17. Está previsto actualmente que la 1ª reunión del NCSR se celebre en la sede de la OMI, en Londres, del 30 de Junio al 4 de Julio del 2014.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Gilles BESSERO
Director